DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO No 05

FECHA: Bogota, agosto **de 2021**

Yo **FLOR ANGELA CANAVAL ARDILA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 51856646, expedida en Bogotà**.

Manifiesto que la empresa: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN,** con. NIT No. 901440630-6,

Me adeuda la suma de: **DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.160.000)**

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE PARA CAPACITAR E INSTRUIR AL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y SLP, QUE SE ENCUENTRAN ADELANTANDO LOS CURSOS DE PROMOTOR EN DD-HH Y DIH PARA SLP EN LOS SABERES DE HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LOS DD-HH (20 HORAS), HISTORIA Y FUNDAMENTOS DE LOS DIH (20 HORAS), SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DD-HH (20 HORAS), EN EL CURSO DE COMANDO ADMINISTRATIVO LOS SABERES DE DERECHO DISCPLINARIO (32 HORAS), EN EL CURSO DE PRIMER RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS LOS SABERES DE CONTEXTO JURIDICO OPERACIONAL (64 HORAS), EN EL CURSO DE CAPAVAN EL SABER DE DERECHO PROCESAL PENAL Y DISCIPLINARIO (22 HORAS), EN EL CURSO DE DERECHO OPERACIONAL Y USO DE LA FUERZA EL SABER DE CONTEXTO JURÍDICO OPERACIONAL (32 HORAS), EN EL CURSO INTERMEDIO ADMINISTRATIVO DE (TE-CT) EN LOS SABERES DE DERECHO DISCIPLINARIO (16 HORAS) Y DE DERECHO PROCESAL PENAL Y DISCIPLINARIO (16 HORAS) EN LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS, DIH Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL EJERCITO CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 242 HORAS CONTRATO 127- CENACEDUCACIÓN-2021 **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN -2021**

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE – AGOSTO DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO- $14.520.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**FLOR ANGELA CANAVAL ARDILA**
Identificación:	**No. 51856646, expedida en Bogotà.**
Lugar de Residencia:	**CALLE 168 # 9-71, ETAPA 1, TORRE 2, APTO 1502 Bogotá**
Teléfono	**3104868913**
Cuenta Ahorros	**No. 142119676 Banco BBVA**

Firma: